

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Guadalupe, N. L., siendo las diecinueve horas con dos minutos del día once de agosto de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morones Prieto número 914, Plaza Matz locales 211 al 215, Colonia La Huerta del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de agosto, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Guillermo Berrones Castañón, Consejero Presidente; C. Alejandra Xiomara González García, Consejera Secretaria; C. Osvel Cantú Juárez, Consejero Vocal. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Mariana Kristell Buentello Mena, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; C. Perla Vanessa Álvarez Pantoja, representante propietaria del Partido del Trabajo; C. Dalia Margarita Sandoval Rangel, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano; C. María Guadalupe Cano Saucedo, representante suplente del Partido Nueva Alianza; C. José Luis Villasana Quiroz, representante suplente del Partido Redes Sociales Progresistas; C. Armando Garza Carlin, representante suplente del Partido Fuerza por México. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 28 de julio y de la sesión extraordinaria del 3 de agosto de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente

sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 28 de julio y de la sesión extraordinaria del 3 de agosto de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichas actas al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 28 de julio y de la sesión extraordinaria del 3 de agosto de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto a dichos proyectos de acta; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación de las actas mencionadas, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente informó que, de la sesión anterior a la presente, no se presentaron peticiones o denuncias por parte de los partidos políticos y la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veinticinco de agosto de dos mil veintiuno a las diecinueve horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con siete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Alejandra Xiomara González García, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

C. Guillermo Berrones Castañón  
Consejero Presidente



C. Alejandra Xiomara González García  
Consejera Secretaria


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
GUADALUPE

Elecciones Nuevo León


  
C. Osvel Cantú Juárez  
Consejero Vocal

  
C. Brenda Dinora Pérez Robles  
Consejera Suplente

Representante del Partido Acción  
Nacional

  
Representante del Partido  
Revolucionario Institucional

Representante del Partido de la  
Revolución Democrática

  
Representante del Partido Verde  
Ecologista de México

  
Representante del Partido del Trabajo

  
Representante del Partido Movimiento  
Ciudadano

Representante del Partido Morena

Representante del Partido Nueva  
Alianza

Representante del Partido Encuentro  
Solidario

Representante del Partido Redes  
Sociales Progresistas

Representante del Partido Fuerza por  
México